



**-ADENDA 02-
TÉRMINOS DE REFERENCIA No. 14**

OBJETO. Suministro de equipos, herramientas e insumos agrícolas, en los siguientes bloques:

BLOQUE 1: EQUIPOS
BLOQUE 2: HERRAMIENTAS
BLOQUE 3: INSUMOS AGRICOLAS

Para el proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL CULTIVO DE CACAO, MEDIANTE LA REHABILITACIÓN DE LOTES, EL BENEFICIO DEL GRANO Y EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS, ORGANIZACIONALES Y COMERCIALES CON ENFOQUE DE GÉNERO PARA LAS PRODUCTORAS DE LA ASOCIACIÓN ASOMUJE DE SAN ANDRÉS DE TUMACO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO"**. Cofinanciado por la Agencia de Desarrollo Rural- ADR con Resolución no. 373 de 2024.

La representante legal de la ASOCIACIÓN MUJERES EMPRENDEDORAS Y EMPODERADAS "ASOMUJE", en cumplimiento al Procedimiento para la Ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR), se permite informar que, el día 3 de septiembre de 2025 a las 3:00 p.m., se llevó a cabo el cierre de publicación de los Términos de Referencia con el recibimiento de las siguientes propuestas:

No	PROPONENTE	FECHA	HORA
1	DEICY BRAVO JOJOA	29/08/2025	2:47 p.m.
2	FUNDACION UNIDOS POR TU FUTURO	3/09/2025	12:04 p.m. 12:06 p.m. 12:18 p.m. 12:22 p.m.
3	FUNDACION PRO REGIONES COLOMBIA	3/09/2025	12:22 p.m. 12:40 p.m.
4	ASOCIACION DE MUJERES LIDERES EN POTENCIA	3/09/2025	12:39 p.m.
5	GRUPO AGRONOVA LATINOAMERICA SAS	3/09/2025	2:49 p.m.
6	JOSE FRANCISCO NARVAEZ PEREZ	3/09/2025	2:52 p.m.
7	INVER PROYECTOS M&S	3/09/2025	2:54 p.m.
8	AUDINCO LTDA	3/09/2025	2:56 p.m.

Así las cosas, de acuerdo con el cronograma modificado mediante **ADENDA 01** del 28 de agosto de 2025, se dispuso realizar la Verificación y evaluación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas **Desde el 04/09/2025 hasta el 10/09/2025.**



Sin embargo, debido al número de propuestas recibidas y la verificación detallada que debe realizarse de manera integral por cada una de ellas, se requiere ampliar los plazos de evaluación.

En consecuencia en Comité Técnico de Gestión Local del proyecto, efectuado el 9 de septiembre de 2025, se aprueba que mediante adenda se modifique el cronograma, el cual quedará de la siguiente manera:

Actividad	Fecha	Lugar
Fecha de publicación de la adenda	09/09/2025	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL y en la cartelera de la Organización Beneficiaria
Verificación y evaluación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas	Desde el 04/09/2025 hasta el 17/09/2025	Mesa de evaluación de acuerdo al Manual de ejecución PIDAR

Los demás términos y condiciones contenidos en los términos de referencia se mantienen sin modificación.

La presente adenda se publica en la página web de la ADR para conocimiento de todos los interesados.

La presente se expide a los nueve (09) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

Diana Marcela Q.M.

DIANA MARCELA QUIÑONES MORENO
Representante Legal ASOMUJE